

ADENDA No. 1 – LICITACION 001 de 2022

Señores
ASEGURADORAS
 Ciudad

Coltefinanciera por medio de la presente adenda No. 1, modifica el pliego de condiciones de la Licitación 001 de 2022 que tiene por objeto la contratación de **Seguro de Incendio y Terremoto** asociado a créditos con garantía hipotecaria y/o a contratos de leasing, de la siguiente manera:

1. Se modifica la cláusula 13 que hace referencia al cronograma, la cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura del proceso licitatorio	21 de enero de 2022
Entrega de los Pliegos de condiciones	24 de enero de 2022
Término para formular preguntas sobre el pliego de condiciones	Hasta el 28 de enero de 2022 a las 5 pm
Término para dar respuesta y modificaciones	09 de febrero de 2022
Publicación de respuestas y modificaciones	09 de febrero de 2022
Entrega requisitos de admisibilidad	16 de febrero de 2022 hasta las 5 pm
Verificación de requisitos de admisibilidad	21 de febrero de 2022
Comunicación escrita a las Aseguradoras que no cumplen requisitos de admisibilidad	21 de febrero de 2022
Plazo para sanear requisitos admisibilidad	25 de febrero de 2022
Comunicación sobre la definición de las aseguradoras que cumplen con los requisitos de admisibilidad	28 de febrero de 2022
Entrega de Información Básica para presentar propuesta	28 de febrero de 2022
Presentación de propuestas	08 de marzo de 2022 – De 8:00 a 10:59 am.
Audiencia de Adjudicación	08 de marzo de 2022 – 11:00 am
Cierre del proceso de licitación pública	09 de marzo de 2022



Entrega de la Nota de cobertura	14 de marzo de 2022
Inicio de vigencia	01 de abril de 2022
Entrega de la demás documentación por parte de la Aseguradora adjudicataria.	01 de abril de 2022

La presente Adenda hace parte integral del pliego de condiciones y por tanto, las aseguradoras deberán contemplarlo para presentar propuesta.

Cordialmente,

COLTEFINANCIERA S.A.